



# PROFESIONALES EN SERVICIOS DE LIMPIEZA



[www.servicemastermexico.com](http://www.servicemastermexico.com)

# PRESENTACIÓN

---

# 2024

# MÁS QUE UN SOCIO DE SU EMPRESA

Agradecemos la preferencia y confianza que nos brinda para ofrecer nuestros servicios de limpieza en sus instalaciones.

La estructura de nuestra empresa y la operación que se brindará, esta respaldada con *Cualidades Competitivas* que poseemos; ponemos especial atención a las áreas de oportunidad que se van encontrado durante el tiempo que se dará el servicio contratado, esto con la firme convicción de superar las expectativas esperadas por nuestros clientes.





## EXPERIENCIA DE LA EMPRESA

Iniciamos operaciones en la Ciudad de México en el mes de Noviembre de 1993, ya con 30 años mantenemos a la fecha a nuestro primer cliente. Esto se debe a que somos una empresa con experiencia, que centra su actividad en la limpieza, mantenimiento y servicios auxiliares para la conservación y el buen funcionamiento de los inmuebles.

Las historias de éxito que nos respaldan nos proponen como una buena opción como asociados de su negocio, ya que nos distinguen las siguientes ventajas:



### CALIDAD

Nuestros programas están enfocados hacia una mejora continua y atención a las necesidades de nuestros clientes.



### REDUCCIÓN DE COSTOS

Dada nuestra experiencia contarán con una mejor administración de los suministros, materiales y equipo de limpieza para el cuidado de los acabados de construcción y/o prolongar la vida útil.



### FLEXIBILIDAD

Respondemos en forma expedita a las expectativas de aseo y limpieza conforme lo demanden las necesidades de los clientes.

**intertek**  
Total Quality. Assured.

# CERTIFICATE OF REGISTRATION

This is to certify that the management system of:  
**ServiceMASTER México  
(Derivadora de Servicios Profesionales S.A. de C.V.)**  
Main Site: Riff # 1026, Col. Gral. Pedro María Anaya, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, 03340, Mexico  
has been registered by Intertek as conforming to the requirements of:  
**ISO 9001:2015**  
The management system is applicable to:  
Administration and Operation Cleaning Services in Health, Industrial, Commercial, Academic, Cultural, Housing and Corporate Sectors

Certificate Number: QMS-1174  
Initial Certification Date: 19 March 2013  
Date of Certification Decision: 22 November 2021  
Issuing Date: 22 November 2021  
Valid Until: 18 March 2025

  
intertek  
  
**Calin Moldovean**  
President, Business Assurance  
Intertek Testing Services NA, Inc.  
900 Chelmsford Street, Lowell  
MA 01851, USA



In the issuance of this certificate, Intertek assumes no liability to any party other than to the Client, and then only in accordance with the agreed upon Certification Agreement. This certificate's validity is subject to the organization maintaining their system in accordance with Intertek's requirements for systems certification. Validity may be confirmed via email at [certificate.validation@intertek.com](mailto:certificate.validation@intertek.com) or by scanning the code to the right with a smartphone. The certificate remains the property of Intertek, to whom it must be returned upon request.



## CERTIFICACIÓN ISO 9001-2015

Nuestro proceso de certificación inicia con la necesidad de dar mayor confianza a nuestros clientes y abrir nuevos negocios. Obteniendo la certificación en *Servicios de Administración y Operación de Limpieza* en los sectores salud, industria, comercio, académicos, culturales, habitacionales y corporativos, número de certificado QMS-1174-02.

También contamos con las siguientes menciones:



Miembro ISSA 166601



DUNS number 812956092



# AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

En base a los nuevos procedimientos y permisos por parte del gobierno federal Derivadora de Servicios Profesionales S.A de C.V. con el nombre comercial ServiceMaster México cuenta con los requisitos establecidos para prestar *Servicios Especializados u Obras Especializadas*, en el ramo de Servicios Administrativos de Limpieza.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FEDERAL DEL TRABAJO  
 No. DE ACUERDO: STPS/DT/DG/DIT/AR29469/2023  
 No. DE FOLIO DE INGRESO: 1654  
 ASUNTO: AVISO DE REGISTRO

Ciudad de México a Jueves 12 de Octubre del 2023

De conformidad a lo establecido por los artículos 13 y 15 primer, tercer y quinto párrafo de la Ley Federal del Trabajo, y los ARTÍCULOS DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO y DÉCIMO TERCERO del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo del 2021, y una vez visto el contenido de la información y documentación proporcionada a través de la plataforma electrónica <http://repse.stps.gob.mx>, por parte de la persona: (Moral) DERIVADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES SA DE CV con **Registro Federal de Contribuyentes:** DSP0218MG0, esta autoridad es competente para determinar lo conducente, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 apartado A, fracciones IV y X y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría el Trabajo y Previsión Social:-----

----- DETERMINA -----

**PRIMERO.** -- Procédase a realizar la **INSCRIPCIÓN** en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas.-----

**SEGUNDO.** -- Acorde a la respuesta emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a través de la plataforma electrónica <http://repse.stps.gob.mx> en la que se aprecia que la persona: (Moral) DERIVADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES SA DE CV, presenta alguna inconsistencia, se le exhorta llevar a cabo de manera inmediata los trámites o gestiones para realizar las aclaraciones correspondientes ante dicho Instituto.-----

**TERCERO.** -- Esta Autoridad procede a **EMITIR el AVISO DE REGISTRO número AR29469/2023**, que contiene las siguientes actividades u obras especializadas bajo los siguientes números de folio:

**Folio:** 72cf1c4a-8c32-41a6-b63e-ca8a698dec9  
**Actividad:** 25 - servicios de desinfección, sanitización y esterilización

**Folio:** c2e60fac-1054-4383-9eef-1e9d18bc2c86  
**Actividad:** 22 - servicios de jardinería

**Folio:** c1711db6-351a-4d5f-aab9-1d4a875a02a2  
**Actividad:** 21 - servicios de limpieza.

**Folio:** 26354c9c-1651-47ef-b53d-4bbbd462a4fd  
**Actividad:** 1 - Servicios administrativos de limpieza: actividad la cual deberá entenderse como se indica en los siguientes términos: consiste en implementar un departamento de limpieza, intendencia o asoc en las instalaciones de nuestros clientes, desde la determinación del número de personas, equipos y materiales que se van a utilizar, realizando la selección y contratación de personal necesario, se le imparte inducción y capacitaciones de manera permanente de acuerdo a los requerimientos de la industria de que se trate. Así mismo se establecen los programas de trabajo, frecuencias de limpieza, procesos y procedimientos a seguir, como lo indica nuestro manual de calidad; se asigna un presupuesto de materiales mensualmente, lo que incluye, uniforme, productos de limpieza, jardinería y herramientas de trabajo. Además de la maquinaria que pueda utilizarse de acuerdo a las áreas de trabajo y las condiciones de uso; el personal de supervisión asignado por la empresa coordinará y revisará las tareas diarias de manera interna y periódicamente con el apoyo de gerencias de grupo o gerencia de calidad, se harán recorridos y reuniones con los clientes para garantizar el alcance de servicio contratado; en un área asignada por el cliente y los almohadones internos proporcionados por el mismo se colocarán los consumibles en y para baños, cocinas, etc. Como son: papel de baño, toallitas, shampoo para manos, cortinas en habitaciones o algún otro suministro para atención de los usuarios dentro de los inmuebles.

Con fundamento en el **ARTÍCULO QUINTO** del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA EL REGISTRO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O EJECUTEN

**OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO**, esta autoridad cuando lo estime pertinente y acorde a lo señalado en la **DETERMINACIÓN SEGUNDA** realizará una nueva consulta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para corroborar el cumplimiento de las obligaciones frente a dicho Instituto y en caso de recibir una respuesta negativa se emitirá **EL ACUERDO DE CANCELACIÓN** correspondiente de conformidad al **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO** del acuerdo antes señalado:-----

**CUARTO.** -- De conformidad a los artículos 15 segundo párrafo de la Ley Federal del Trabajo el presente **AVISO** tendrá una vigencia de **TRES AÑOS**, contados a partir de la emisión del presente documento, siempre y cuando no se actualice ninguno de los supuestos que establece el artículo **DÉCIMO QUINTO** del citado **ACUERDO**.-----

**QUINTO.** -- Se emite el presente Acuerdo sin perjuicio y sujeto al ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias contenidas a esta Autoridad en torno a las acciones de inspección y vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral, las cuales podrán ser ejercidas en cualquier momento, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y demás disposiciones aplicables.-----

[https://repse.stps.gob.mx/app/resultado/eZtcGjWtNwSjB3M24waS85VjUWHprSGVaU0xvIRYy63eUszZmF1Yp0zNcUXNsdHzV0xpOZUZFWUhpTg==\\_gUHQ4ebY9](https://repse.stps.gob.mx/app/resultado/eZtcGjWtNwSjB3M24waS85VjUWHprSGVaU0xvIRYy63eUszZmF1Yp0zNcUXNsdHzV0xpOZUZFWUhpTg==_gUHQ4ebY9)





## DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Nuestro compromiso de sostenibilidad nace como una necesidad de consolidar una gestión socialmente responsable, basada en una visión de mejora continua, poniendo especial atención en los pilares fundamentales de la Responsabilidad Social Empresarial, Calidad de Vida, Ética y Gobierno Empresarial, Vinculación con la comunidad y Preservación del Medio Ambiente.



## NUESTROS SERVICIOS:

Servicios de limpieza 01

Sanitización 04

Limpieza de alturas 02

Fumigación 05

Jardinería 03

Mantenimiento 06

Venta de Insumos 07

## EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS INCLUYE:

- ◆ Equipo de trabajo experimentado y altamente profesional.
- ◆ Metodología que permite seguir procesos de mejora y calidad en el servicio.
- ◆ Sistema de evaluación a todos los niveles de nuestros colaboradores.
- ◆ Trabajamos con nuestro propio equipo humano o en su caso, el del cliente.
- ◆ Ofrecemos consejería técnica de nuestros expertos respecto del cuidado en alfombras, pisos y superficies rígidas.
- ◆ Reclutamiento y selección de personal para los servicios que ofrecemos.
- ◆ Importantes ahorros en el cuidado de las instalaciones y mobiliario del cliente.

# SERVICIOS



## SERVICIOS DE LIMPIEZA

Con métodos comprobados de limpieza, los cuales incrementan la productividad y el control de costos. Contamos con amplios recursos, investigación y experiencia, para brindarle la seguridad y tranquilidad en su servicio de limpieza, lo cual es el resultado de tener un servicio eficiente.



## LIMPIEZA DE ALTURAS

Con un plan de trabajo y soluciones de limpieza con una periodicidad fija para mantener la fachada y vidrios de altura en condiciones óptimas.



## JARDINERÍA

Contamos con la tecnología de vanguardia, maquinaria y equipo para desarrollar todo tipo de obra de jardinería sin importar el tamaño del área y condiciones.



# SERVICIOS



## FUMIGACIÓN

Control de plagas nocivas tanto en residencias como en establecimientos comerciales e industriales. Utilizamos potentes insecticidas con efecto residual y equipo moderno con técnicos calificados.



## MANTENIMIENTO

De inmuebles, los servicios correctivos son diseñados en función del tamaño de los trabajos a realizar y resuelven el servicio de forma seria y eficaz.



## VENTA DE INSUMOS

Ofrecemos opciones como contratos de abastecimiento en comodato, por demanda o por volumen, con el valor agregado de nuestra asesoría y manejo del proceso de reabastecimiento, usando si es factible productos biodegradables.



# SANITIZACIÓN

Especializada en la desinfección de superficies en inmuebles como hospitales, restaurantes, industrias, escuelas, oficinas, casas habitación y transportes. Manteniendo las áreas asépticas y previniendo la expansión por COVID-19.

## EL SERVICIO

Consiste en un tratamiento especializado de desinfección de alto nivel que se aplica en superficies inertes y fómites. Se realiza implementando un estricto protocolo, utilizando máquinas específicas que permiten la aplicación del producto, elaborado con nanotecnología, que elimina al contacto hasta un 99.99% de bacterias, virus, hongos, algas y levaduras, con poder residual de eliminación e inhibición microbiana que permanece activo hasta por 30 días después de su aplicación.

## PRODUCTOS

### CLORO

Compuesto utilizado para limpieza y desinfección de pisos, superficies, utensilios, eliminación de malos olores y desinfección de agua.

### VIREX II

Producto a base de cuaternarios de amonio quinta generación, proporciona en un solo paso una limpieza y desinfección altamente efectiva en costo. Su fórmula bactericida / virucida, pueden ser capaz de eliminar el coronavirus.





# CONTAMOS CON AVAL PARA SERVICIO DE SANITIZACIÓN



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COFEPRIS**  
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

**OFICIO No. 213300E5580187**

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2021

Asunto: Se da respuesta a escrito.

Derivadora de Servicios Profesionales, S.A. de C.V.  
Por conducto de su representante legal o  
apoderado legal o quien legalmente represente sus derechos.  
Riff No. 1026  
Colonia General Pedro María Anaya  
C.P. 03340 Benito Juárez  
Ciudad de México.

**PRESENTE**

Con fundamento en los Artículos 4º párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º fracción I, 17, 26 y 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3º, 4º fracción III, 13 inciso a) fracciones IX y X y 17 bis de la Ley General de Salud; 1º, 2º inciso c) fracción IX, 36 y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1º, 3º fracción I, V, XI, XII y XIII, 4º fracción II inciso c) y último párrafo, 11 y 14 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; vigésimo primero fracción VI del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo se indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de abril de 2010 y el 23 de marzo de 2012. DECRETO por el que se declaran acciones extraordinarias en regiones afectadas para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 27 de marzo de 2020, ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2020 y ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo de 2020, y al Comunicado emitido por la Comisión de Autorización Sanitaria, publicado en la página web de COFEPRIS, el día 16 de junio de 2020, denominado SERVICIO PARA SANEAR Y/O DESINFECTAR "SANITIZAR" (EXCEPTO FUMIGACIÓN Y/O APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS) y en atención a la emergencia sanitaria que impera en el país debida a la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad conocida como COVID-19, y en atención al escrito número **213300E5580187** de fecha **18 de enero de 2021**, a través del cual solicita se le incluya al Padrón de Establecimientos con Servicios de Desinfección en Áreas Públicas y Privadas, sobre el particular se le informa lo siguiente:

Dirección: Núm. 14, Colonia Héroles,  
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03910

www.gob.mx/cofepris  
t: 55 50 60 32 00

COFEPRIS/PROTECCIÓN/CLUB/IF/02 Rev. 02

1 de 5



## NUESTROS MATERIALES Y SERVICIOS INCLUYEN:

Para la limpieza basada en nuestro programa certificado, utilizamos los materiales, equipo y productos químicos de las mejores marcas (3M, JOHNSON, ZING, LOPSER, KIMBERLY CLARK, ADVANCE, KARCHER) y de vanguardia, de esta manera le podemos proporcionar seguridad, calidad e imagen en beneficio de su negocio y del medio ambiente, sin hacer a un lado las ventajas que ofrece la tecnología de punta y la entrega puntual de material suficiente para mantener las instalaciones en óptimas condiciones.

### ETIQUETADO DE QUIMICOS

Cada botella dosificadora, está debidamente etiquetada.



### EQUIPO

Se cuenta con la maquinaria necesaria para realizar los trabajos de limpieza.

Todas las máquinas tienen ficha técnica donde detalla su capacidad y se enlistan los accesorios que se pueden incluir en cada una de ellas.

Para la limpieza de pisos usamos pulidoras.

### CARROS DE SERVICIO

Los carros de servicio de nuestro personal, siempre están limpios, ordenados y equipados con los utensilios necesarios para el buen desempeño de las actividades.





## PERSONAL

El Recurso Humano es la parte medular de nuestra empresa, por eso desde el primer día nuestros colaboradores cuentan con todas las prestaciones previstas en la ley laboral y de seguridad social. Las actividades de supervisión se deben considerar personalizadas ya que somos un grupo de profesionales con amplia experiencia en el mantenimiento y limpieza de inmuebles al ser una empresa en expansión, joven y con una infraestructura bien cimentada, cuenta con los elementos necesarios para atender las solicitudes del cliente, orientados a controlar el desempeño de las actividades a cubrir, además tenemos la experiencia y capacitación para desarrollar lo referente a operación de las actividades, manejo de materiales, capacitación y control de nuestro personal.

Contamos con programas diseñados para cubrir las necesidades y expectativas de cada cliente, el personal que labora para nuestra empresa, recibe capacitación continua y actualizada orientados a la superación y excelencia al trato humano.



# ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

## SECTOR SALUD



## SECTOR FARMACEÚTICO



## SECTOR INDUSTRIA Y SERVICIOS



## INSTITUCIONES EDUCATIVAS



# PRESENCIA

Brindamos servicio a más de 150 clientes en las principales ciudades de la República Mexicana.

Ponemos a sus órdenes la experiencia de años y más de 2000 empleados, a nivel Nacional.



## Zona Norte

Ciudad Juárez  
Monterrey  
Tampico  
Torreón

## Zona Centro

Ciudad de México  
Cuernavaca  
Guadalajara  
Morelia  
Puebla  
Querétaro  
San Luis Potosí  
Toluca

## Zona Sur

Villahermosa

## PARA MAYOR INFORMACIÓN

CON GUSTO LE ATENDERÁ:



**José de Jesús Castillo Carreón**  
Movil. 55 1995 5971

[v.corp@servicemastermexico.com](mailto:v.corp@servicemastermexico.com)  
O Visite nuestra página de Internet.

<https://servicemastermexico.com>

